

PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: 000-ES-SV-0213

Páginas: 33

Nº de expediente: 000-CO-SV-2020-0008

Título: Suministro de energía eléctrica en las instalaciones de Enresa

ANEXOS

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

ANEXO 7: ESTIMACIÓN DE COSTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 000-CO-SV-2020-0008

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

El objeto del contrato proyectado es el suministro de energía eléctrica a las instalaciones de Enresa, conforme a las condiciones que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación, optando por contratar conjuntamente la energía eléctrica y el acceso a redes a través de una empresa comercializadora autorizada.

La energía eléctrica se suministrará en los catorce puntos de suministro actuales, que se relacionan a continuación:

Lote	Tarifa	Dirección del Punto de Suministro	CUPS
Lote 1	2.1A	c/ Iplacea 102, Nave 2-6 Alcalá de Henares (MADRID)	ES0022000008411884HN1P
	2.1A	c/ Iplacea 102, Nave 2-7 Alcalá de Henares (MADRID)	ES0022000008411885HJ1P
	3.1A	Parque Empresarial, Pol. 510, parc. 101 Avenida del Ingeniero Pablo Zuloaga s/n, Villar de Cañas (CUENCA)	ES00210000022073080AT1P
	6.1A	c/ Emilio Vargas 7 MADRID	ES0022000007146946ZM1P
Lote 2	2.0A	c/ Carretajo 104 Almoguera (GUADALAJARA)	ES0022000008050180RY1P
	2.0A	c/ Estación s/n Yebra (GUADALAJARA)	ES0148000000020616HTOF
	2.0DHA	Subestación Bolarque – 1 Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008912842HF1P
	3.1A	Subestación Bolarque – 2 Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008932064AR1P
	6.2	C.N. José Cabrera – 46kV Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008820772VY1P

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	3

Lote	Tarifa	Dirección del Punto de Suministro	CUPS
Lote 3	2.0A	c/ Castillo 6, Hornachuelos (CÓRDOBA)	ES0031101390978002FKOF
	2.1A	c/ Doctor Miras Navarro 7 Fuente Obejuna (CÓRDOBA)	ES0031101381936001QXOF
	3.0A	c/ Antonio Gaudí 4, Local Comercial CÓRDOBA	ES0031104675538003XB0F
	6.2	Centro de Almacenamiento EL CABRIL Hornachuelos (CÓRDOBA)	ES0031101469613002QE0F
Lote 4	6.1A	Centro Tecnológico Mestral Ctra. N-340, Km 112,700 L'Hospitalet de L'Infant (TARRAGONA)	ES0031405878865001AB0F

A título informativo, el consumo durante el periodo de abril/2019 a marzo/2020 fue de 6.050.380 kWh y de abril/2018 a marzo/2019 fue de 6.316.993,00 kWh. Se ha optado por tomar como referencia este intervalo de tiempo ya que usando datos más actuales se incrementa el sesgo que ha sufrido el consumo en 2020 como consecuencia de la declaración del estado de alarma para hacer frente al COVID-19.

Considerando que los datos del mes de marzo de 2020 reflejan la caída de actividad consecuencia del estado de alarma, que, en las instalaciones anteriormente mencionadas, no se prevé la inclusión de nuevas infraestructuras, ni la incorporación de nuevas áreas de actividades que supongan un aumento de consumo, se estima que, durante el periodo de ejecución de este, el consumo total sea de 12.633.986,00 kWh.

Lote	Consumo estimado (kWh-2 años)
Lote 1	1.575.580,00
Lote 2	3.932.498,00
Lote 3	6.444.604,00
Lote 4	681.304,00
Suma	12.633.986,00

2. División en lotes

De conformidad con el artículo 99.3 b) de la LCSP, para garantizar el acceso a la contratación pública a las pequeñas y medianas empresas, atendiendo a la dependencia orgánica de las instalaciones y a su ubicación, el objeto del contrato se divide en los siguientes lotes, cuya adjudicación se realizará de forma independiente:

- Lote 1: Puntos de suministro ubicados en las provincias de Madrid y Cuenca.

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 4
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

- Lote 2: Puntos de suministro ubicados en la provincia de Guadalajara.
- Lote 3: Puntos de suministro ubicados en la provincia de Córdoba.
- Lote 4: Punto de suministro ubicado en la provincia de Tarragona.

3. Nº del Pliego de Prescripciones Técnicas

000-ES-SV-0214

4. CPV

De todos los lotes: 09310000-5 Electricidad.

5. Órgano de contratación.

El órgano de contratación es el Comité de Compras de Enresa.

B. PRECIO, MODIFICACIONES Y VALOR ESTIMADO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación asciende a 1.592.903,97 euros, IVA excluido que sumado a los 334.509,83 euros de IVA hace un total de 1.927.413,80 euros (IVA incluido), por los 24 meses de duración inicial proyectada.

Lote	Importe (€)		
	Importe (IVA excluido)	IVA (21%)	Presupuesto (IVA incluido)
Lote 1	302.537,48	63.532,87	366.070,35
Lote 2	492.901,61	103.509,34	596.410,95
Lote 3	698.671,43	146.721,00	845.392,43
Lote 4	98.793,45	20.746,62	119.540,07
Suma	1.592.903,97	334.509,83	1.927.413,80

El modelo español de producción energética tiende a disminuir su dependencia de los combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, así lo recoge el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, aprobado por el Gobierno el 19 de mayo de 2020, que fija los objetivos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a 2030 en un 20% respecto a los niveles de 1990. En lo que hace al sistema eléctrico se fija como objetivo que en 2030 al menos un 70% de la energía eléctrica proceda de fuentes renovables.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	5

Los barómetros publicados por los analistas del mercado eléctrico registran durante los últimos meses una tendencia a la baja del precio de la electricidad. En cuanto a la demanda señalan factores como la mejora de la eficiencia en el consumo de la industria, los hogares y las Administraciones, las temperaturas más suaves en invierno y la caída del consumo de los grandes consumidores. En paralelo y por el lado de la oferta, la potencia instalada de generación crece, según datos del Grupo ASE en 2019 se incrementó en un 4,6%, destacando el crecimiento de la eólica (+7,4%) y la fotovoltaica (+7%). Como la potencia instalada que está creciendo es renovable queda menos espacio para la energía generada con carbón y ciclos combinados, algo más cara de producir pese a la baja cotización del gas en los mercados europeos.

Por estas razones, entre otras, y dejando al margen de este análisis la situación coyuntural provocada por el coronavirus, no se prevé un aumento apreciable en el precio de comercialización de la energía eléctrica durante los dos próximos años.

Por último, es preciso considerar en este escenario que la aprobación de la propuesta de la CNMC (actual responsable de fijar los peajes eléctricos), en fase de estudio, que plantea modificaciones en la discriminación horaria para que, entre otras cosas, la energía sea más barata en las horas valle no favorece a un consumidor como Enresa que no tiene margen para adaptar su horario y su calendario de trabajo.

En base a lo anterior, el presupuesto base de licitación se ha determinado teniendo en cuenta (ver Anexo):

- El coste que supondría el consumo de energía activa suministrada durante el periodo de abril/2018 a marzo/2020, aplicando las tarifas unitarias máximas.
- El coste que supondría una eventual subida del 1% de los precios regulados en concepto de peaje por término de potencia y término de energía, por la utilización de la red de transporte y distribución.
- El coste estimado del 2% del importe del suministro de energía suministrada, para cubrir la facturación de los gastos producidos por los Conceptos Facturables expresados en el punto 5.1.2 y 5.1.4 del PPT de la presente licitación y el posible suplemento territorial por tributos autonómicos.
- El impuesto sobre la electricidad vigente (IE).

En el **Anexo 7** del presente documento se incluye el detalle del coste estimado del consumo de la energía activa, así como los costes considerados para calcular el presupuesto base de licitación de cada lote.

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 6
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

El desglose de costes directos e indirectos es el siguiente:

Lote	Importe (€)	
	Costes directos (80%)	Costes indirectos (20%)
Lote 1	242.029,98	60.507,50
Lote 2	394.321,29	98.580,32
Lote 3	558.937,14	139.734,29
Lote 4	79.034,76	19.758,69
Suma	1.274.323,18	318.580,79

2. Distribución por anualidades

Lote	2021	2022
Presupuesto base de licitación total (IVA no incluido)	796.451,98	796.451,99
LOTE 1	151.268,74	151.268,74
LOTE 2	246.450,80	246.450,81
LOTE 3	349.335,71	349.335,72
LOTE 4	49.396,73	49.396,72

3. Sistema de determinación del precio

El sistema de determinación del precio del contrato es en base a precios unitarios de la energía activa en los diferentes periodos tarifarios y potencias requeridas en cada lote. Este precio incluye los importes referentes a:

- kWh consumido.
- Beneficio Industrial.
- Otros costes generales, tales como el coste de adquisición de la energía, los servicios de ajuste, las retribuciones al operador del mercado y al operador de sistema, los pagos por capacidad, la interrumpibilidad, las pérdidas en red, gastos financieros, gastos generales, y tasas y los tributos aplicables. No incluye el IVA ni el impuesto sobre la energía.

Los precios unitarios máximos de licitación, a efectos de los dispuesto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RLCAP) son los siguientes:

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 7
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

LOTE 1 – Puntos de suministro ubicados en las provincias de Madrid y Cuenca

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Precio unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales) (sin IE, sin IVA)
2.1 A	P1	20.712,00	14,1383
3.1 A	P1	16.944,00	9,6697
	P2	37.594,00	9,0412
	P3	46.124,00	7,3515
6.1 A	P1	173.180,00	11,2268
	P2	213.046,00	10,0171
	P3	88.398,00	8,7333
	P4	163.092,00	8,2467
	P5	202.250,00	7,5566
	P6	614.240,00	6,9452

LOTE 2 – Puntos de suministro ubicados en la provincia de Guadalajara

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Precio unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales) (sin IE, sin IVA)
2.0	P1	13.112,00	12,7850
2.0 DHA	P1	3.746,00	14,6681
	P2	7.516,00	7,7112
3.1 A	P1	1.530,00	9,6697
	P2	3.224,00	9,0412
	P3	4.056,00	7,3515
6.2	P1	347.284,00	9,9880
	P2	462.804,00	9,0854
	P3	196.526,00	8,1630
	P4	351.972,00	7,8879
	P5	474.170,00	7,3881
	P6	2.066.558,00	6,6472

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 8
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

LOTE 3 – Puntos de suministro ubicados en la provincia de Córdoba

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Precio unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales) (sin IE, sin IVA)
2.0	P1	6.310,00	12,7850
2.1 A	P1	194,00	14,1383
3.0 A	P1	154,00	10,8188
	P2	960,00	9,7095
	P3	288,00	7,5030
6.2	P1	621.140,00	9,9880
	P2	747.652,00	9,0854
	P3	385.092,00	8,1630
	P4	627.436,00	7,8879
	P5	826.304,00	7,3881
	P6	3.229.074,00	6,6472

LOTE 4 – Punto de suministro ubicado en la provincia de Tarragona

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Precio unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales) (sin IE, sin IVA)
6.1 A	P1	64.120,00	11,2268
	P2	79.500,00	10,0171
	P3	39.380,00	8,7333
	P4	64.866,00	8,2467
	P5	88.168,00	7,5566
	P6	345.270,00	6,9452

4. Posibilidad de Modificación: *SI*.

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato de modificaciones al alza: 20%

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato de modificaciones a la baja: no procede.

Supuestos de aplicación de la modificación: A la vista de las circunstancias que pueden producirse durante la ejecución del contrato, se prevé las siguientes causas de modificación:

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	9

- Altas y bajas de puntos de suministro respecto a los recogidos en el PPT de la presente licitación. En ningún caso las altas supondrán la incorporación al contrato de nuevos precios unitarios.

Enresa podrá modificar la potencia o tensión contratada en cualquiera de los puntos de suministro durante la vigencia del contrato sin que tales alteraciones tengan la consideración de modificaciones de contrato, a los efectos previstos en los artículos 203 y siguientes de la LCSP.

5. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 2.070.775,16 euros y se ha determinado considerando el presupuesto base de licitación (IVA excluido), el porcentaje máximo de modificaciones previstas (20% PBL sin IVA) y el incremento del 10% en el número de unidades a suministrar, establecido en el art 301.2 de la LCSP.

Valor estimado

Concepto	Importe (€)
(a) Presupuesto (sin IVA)	1.592.903,97
(b) Modificaciones previstas (20%)	318.580,79
(c) Incremento unidades a suministrar (art 301.2 LCSP) (10%)	159.290,40
Valor estimado del contrato (a+b+c)	2.070.775,16

Su distribución por lotes es la siguiente:

Distribución del valor estimado por lotes

Lote	Importe (€)			
	Importe pagadero	Posibles modificaciones (20%)	Incremento unidades a suministrar (10%)	Valor estimado
Lote 1	302.537,48	60.507,49	30.253,75	393.298,72
Lote 2	492.901,61	98.580,32	49.290,16	640.772,09
Lote 3	698.671,43	139.734,29	69.867,14	908.272,86
Lote 4	98.793,45	19.758,69	9.879,35	128.431,49
Suma	1.592.903,97	318.580,79	159.290,40	2.070.775,16

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	10

6. Revisión de precios: *No procede.*

7. Presupuesto máximo a los efectos de la D.A. 33ª de la LCSP

El presupuesto máximo a que se refiere la DA trigésima tercera de la LCSP, asciende a:

Lote	Presupuesto máximo (IVA excluido)
Lote 1	302.537,48
Lote 2	492.901,61
Lote 3	698.671,43
Lote 4	98.793,45
Suma	1.592.903,97

El presupuesto máximo se ha calculado teniendo en cuenta la totalidad de costes que forman parte de la retribución del contratista de cada lote. Se ha considerado el importe total de aplicar a los consumos estimados para cada tipo de tarifa, los precios unitarios máximos de licitación fijados en cada caso, que incluyen los conceptos no regulados indicados en el apartado B.3 del presente pliego. A ello, se ha adicionado los costes que son facturables por el contratista pero que no forman parte de la oferta, al ser conceptos regulados:

- El precio del término de potencia contratada que será el fijado en los precios regulados por las tarifas de acceso establecidas en la normativa vigente.
- El recargo por exceso de potencia.
- El recargo por energía reactiva.
- Los costes de alquiler de los equipos de medida.
- El impuesto sobre la electricidad.
- Los suplementos autonómicos.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. POSIBLES PRÓRROGAS.

1. Lugar

El lugar de ejecución de ejecución de cada uno de los lotes serán cada uno de los diferentes puntos de suministro, asociados a cada una de las instalaciones eléctricas de Enresa relacionadas a continuación:

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 11
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

Lote	Tarifa	Dirección del Punto de Suministro	CUPS
Lote 1	2.1A	c/ Iplacea 102, Nave 2-6 Alcalá de Henares (MADRID)	ES0022000008411884HN1P
	2.1A	c/ Iplacea 102, Nave 2-7 Alcalá de Henares (MADRID)	ES0022000008411885HJ1P
	3.1A	Parque Empresarial, Pol. 510, parc. 101 Avenida del Ingeniero Pablo Zuloaga s/n, Villar de Cañas (CUENCA)	ES00210000022073080AT1P
	6.1A	c/ Emilio Vargas 7 MADRID	ES0022000007146946ZM1P
Lote 2	2.0A	c/ Carretajo 104 Almoguera (GUADALAJARA)	ES0022000008050180RY1P
	2.0A	c/ Estación s/n Yebra (GUADALAJARA)	ES0148000000020616HTOF
	2.0DHA	Subestación Bolarque – 1 Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008912842HF1P
	3.1A	Subestación Bolarque – 2 Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008932064AR1P
	6.2	C.N. José Cabrera – 46kV Almonacid de Zorita (GUADALAJARA)	ES0022000008820772VY1P
Lote 3	2.0A	c/ Castillo 6, Hornachuelos (CÓRDOBA)	ES0031101390978002FKOF
	2.1A	c/ Doctor Miras Navarro 7 Fuente Obejuna (CÓRDOBA)	ES0031101381936001QXOF
	3.0A	c/ Antonio Gaudí 4, Local Comercial CÓRDOBA	ES0031104675538003XB0F
	6.2	Centro de Almacenamiento EL CABRIL Hornachuelos (CÓRDOBA)	ES0031101469613002QE0F
Lote 4	6.1A	Centro Tecnológico Mestral Ctra. N-340, Km 112,700 L'Hospitalet de L'Infant (TARRAGONA)	ES0031405878865001AB0F

2. Plazo de ejecución

Se establece un plazo de ejecución para todos los lotes de 24 meses desde el día siguiente a su formalización.

3. Prórrogas

No se contempla prórroga alguna.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación: Ordinaria.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	12

2. Limitación en el número de lotes a los que una misma empresa puede concurrir:

No se limita.

3. Limitación del número de lotes que pueden ser adjudicados a una misma empresa:

No se limita.

4. Se admite la presentación de la oferta en papel: *No se admite.*

5. Número de archivos electrónicos o sobres que hay que presentar:

Se presentarán DOS (2) archivos electrónicos:

- **Archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- **Archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre o archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

La inclusión en el archivo electrónico A de datos que sean objeto de valoración en los archivos electrónico C podrá suponer la exclusión de la oferta en la licitación.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

NOTA: La documentación que figura en los siguientes epígrafes (1 a 7), se requerirá únicamente al licitador que resulte mejor clasificado (artículo 150 de la LCSP), por lo que no se incluirá en el archivo electrónico A de la licitación.

1. Habilitaciones empresariales o profesionales

Para todos los lotes:

Las empresas licitadoras deberán presentar una declaración responsable relativa a su condición de comercializadoras según se especifica en el Capítulo I del Título V del RD 1955/2000 de 1 de diciembre, señalando el número de orden con el que se encuentran incluidas en el Listado de Comercializadores de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), previsto en el art. 46, apartado 5, de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

2. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No aplica.

3. Solvencia económica y financiera

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	13

La solvencia económica se acreditará mediante el volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe de:

- Lote 1: 295.000,00 euros.
- Lote 2: 480.000,00 euros.
- Lote 3: 680.000,00 euros.
- Lote 4: 95.000,00 euros.

En caso de licitar a varios lotes, el importe del volumen anual de negocios a acreditar será igual o superior a la suma de los importes exigidos para los lotes a los que se licite.

El volumen de negocio se acreditará con la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocio mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

4. Solvencia técnica y profesional

Relación de los principales suministros eléctricos realizados por la entidad en el transcurso de los últimos 3 años. Dicha relación incluirá importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este.

Se deberán presentar al menos 3 certificados de suministros de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, realizados en los últimos 3 años. La suma del importe anual de los suministros ejecutados deberá ser igual o mayor a:

- Lote 1: 150.000,00 euros.
- Lote 2: 240.000,00 euros.
- Lote 3: 340.000,00 euros.
- Lote 4: 50.000,00 euros.

En caso de licitar a varios lotes, el importe anual de los certificados será igual o mayor a la suma de los importes exigidos para los lotes a los que se licite.

5. **Nivel de Garantía de Calidad exigido.** No Procede.

6. **Adscripción de medios:** No Procede.

7. **Garantía provisional:** No Procede.

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 14
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

F. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

No Procede.

G. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA.

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

No Procede.

2. ¿Se admiten variantes o mejoras? NO.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

1. Criterios cualitativos cuya valoración depende de un juicio de valor (Primera fase)

No Procede.

2. Umbral mínimo de puntuación para los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor

No Procede.

3. Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas distintos del precio

No Procede.

4. Puntuación máxima oferta económica: 100 puntos

Los licitadores ofertarán para cada una de las tarifas y tramos indicados en el modelo de oferta económica precios unitarios fijos de la energía activa consumida en los diferentes periodos tarifarios. Este precio incluirá los importes referentes a:

- kWh consumido.
- Beneficio Industrial.
- Otros costes generales, tales como el coste de adquisición de la energía, los servicios de ajuste, las retribuciones al operador del mercado y al operador de sistema, los pagos por capacidad, la interrumpibilidad, las pérdidas en red, gastos financieros, gastos generales, y tasas y los tributos aplicables (no incluye el IVA ni el impuesto sobre la electricidad).

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	15

No estarán incluidos los importes referentes a:

- El precio del término de potencia contratada que será el fijado en los precios regulados por las tarifas de acceso establecidas en la normativa vigente.
- Recargo por exceso de potencia.
- Recargo por energía reactiva.
- Costes de alquiler del equipo de medida.
- Impuesto sobre la electricidad.
- Suplementos autonómicos.
- IVA.

A efectos de comparar las ofertas, determinar la inclusión de valores anormales o desproporcionados y otorgar la puntuación a cada licitador, se sumará la cuantía total resultante de multiplicar el precio unitario ofertado por el consumo estimado de cada tarifa y tramo.

Los precios unitarios ofertados deberán ser inferiores a los precios máximos de licitación fijados para cada una de las tarifas y tramos por lote, que figuran en el presente pliego.

5. Parámetros para considerar ofertas anormales o desproporcionadas relativos a criterios de valoración distintos del precio.

No aplica.

I. GARANTÍA DEFINITIVA.

- 1. Garantía definitiva:** Sí
- 2. Garantía complementaria:** NO
- 3. Plazo de garantía:** No procede dada la naturaleza del contrato.

J. RESPONSABLE DEL CONTRATO

- Responsable del contrato en Enresa LOTE 1: Técnico dpto. Servicios Generales
- Responsable del contrato en Enresa LOTE 2: Técnico Gestión de Emplazamientos (PDC CN José Cabrera)
- Responsable del contrato en Enresa LOTE 3: Responsable Dpto. de Servicios Generales, y Administración y Asuntos Generales (CA El Cabril)
- Responsable del contrato en Enresa LOTE 4: Técnico Gestión de Emplazamientos (Instalación Vandellós I)

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	16

K. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN.

Para todos los lotes: Se establece la siguiente condición especial de ejecución ambiental:

El 100 % de la energía suministrada a los puntos de suministro incluidos en el contrato correspondiente a cada uno de los lotes deberá provenir de fuentes de energía renovables y/o de cogeneración de alta eficiencia, conforme al sistema de garantías en origen gestionado por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)

La acreditación del cumplimiento de esta condición se hará finalizado cada año natural de ejecución del contrato mediante la aportación del apartado correspondiente a la “Mezcla de comercialización de cada empresa” del informe anual del sistema de garantías de origen y etiquetado de la electricidad de la CNMC del año de referencia.

En caso de que en dicho informe la empresa contratista no tenga acreditado un porcentaje igual al exigido, deberá acreditar el cumplimiento de la condición especial de ejecución mediante el sistema de redención de las garantías de origen para los puntos de suministro incluidos en el contrato. A tal fin, deberá presentar copia justificativa de la redención de garantías de cada punto de suministro, obtenida de la página web de la CNMC habilitada a tal efecto.

La documentación acreditativa del cumplimiento de esta condición deberá ser aportada dentro del mes siguiente a contar desde que la información esté disponible en la página web de la CNMC.

L. OBLIGACIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

No procede.

M. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

No proceden.

N. SUBCONTRATACIÓN: *SE ADMITE.*

No se determinan tareas críticas no subcontratables.

O. PENALIDADES.

Las establecidas en el Pliego tipo.

El incumplimiento de la condición especial de ejecución conllevará una penalidad del 5% de la facturación del año natural de ejecución del contrato al que se refiera el incumplimiento.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	17

P. FORMA DE PAGO

Para todos los lotes: La facturación será mensual en cada lote e incluirá los conceptos regulados, el consumo realizado en función de los precios unitarios ofertados y los impuestos que correspondan.

Q. FINALIDAD PARA LA QUE SE CEDEN LOS DATOS

No procede.

En el presente expediente no se cederán datos personales. Asimismo, la ejecución del contrato no implicará el tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	18

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. n^o..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente n^o....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a de 201....

NO aplica

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 19
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. n^o..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación n^o....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 20
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Lote 1

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del expediente nº y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, según los siguientes precios unitarios.

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Importes (sin IE, sin IVA)	
			Importe unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales)	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (c€/kWh) (4 decimales)
2.1 A	P1	20.712,00	14,1383	
3.1 A	P1	16.944,00	9,6697	
	P2	37.594,00	9,0412	
	P3	46.124,00	7,3515	
6.1 A	P1	173.180,00	11,2268	
	P2	213.046,00	10,0171	
	P3	88.398,00	8,7333	
	P4	163.092,00	8,2467	
	P5	202.250,00	7,5566	
	P6	614.240,00	6,9452	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 21
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
Lote 2

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del expediente nº y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, según los siguientes precios unitarios.

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Importes (sin IE, sin IVA)	
			Importe unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales)	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (c€/kWh) (4 decimales)
2.0	P1	13.112,00	12,7850	
2.0 DHA	P1	3.746,00	14,6681	
	P2	7.516,00	7,7112	
3.1 A	P1	1.530,00	9,6697	
	P2	3.224,00	9,0412	
	P3	4.056,00	7,3515	
6.2	P1	347.284,00	9,9880	
	P2	462.804,00	9,0854	
	P3	196.526,00	8,1630	
	P4	351.972,00	7,8879	
	P5	474.170,00	7,3881	
	P6	2.066.558,00	6,6472	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 22
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
Lote 3

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del expediente nº y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, según los siguientes precios unitarios.

Tarifa		Consumo estimado (kWh)	Importes (sin IE, sin IVA)	
			Importe unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales)	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (c€/kWh) (4 decimales)
2.0	P1	6.310,00	12,7850	
2.1 A	P1	194,00	14,1383	
3.0 A	P1	154,00	10,8188	
	P2	960,00	9,7095	
	P3	288,00	7,5030	
6.2	P1	621.140,00	9,9880	
	P2	747.652,00	9,0854	
	P3	385.092,00	8,1630	
	P4	627.436,00	7,8879	
	P5	826.304,00	7,3881	
	P6	3.229.074,00	6,6472	

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 23
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
Lote 4

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del expediente nº y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, según los siguientes precios unitarios:

Tarifa	Consumo estimado (kWh)	Importes (sin IE, sin IVA)	
		Importe unitario máximo (c€/kWh) (4 decimales)	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (c€/kWh) (4 decimales)
6.1 A	P1	64.120,00	11,2268
	P2	79.500,00	10,0171
	P3	39.380,00	8,7333
	P4	64.866,00	8,2467
	P5	88.168,00	7,5566
	P6	345.270,00	6,9452

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
000-ES-SV-0213	0	Junio 2020	24

ANEXO 5

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

NO aplica

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 25
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**ANEXO 6
MODELO DE AVAL**

LA ENTIDAD
.....
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....
Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 26
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**ANEXO 7
ESTIMACIÓN DE COSTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN**

LOTE 1 - PUNTOS DE SUMINISTRO UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE MADRID Y CUENCA

Coste de peajes de acceso regulado

Tarifa	CUPS	Descripción	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
2.1 A	ES00220000084118884HN1P	TERMINO DE POTENCIA							
		Pot. Contratada (kW)	13,86						
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	44,444710						
		Eventual subida (1%)	0,444447						
		Coste 1 año (€)	622,16						
		Coste 2 años (€)	1.244,33						
		TERMINO DE ENERGIA							
		Estimación consumo (kWh)	9.043,00						
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,057360						
		Eventual subida (1%)	0,000574						
Coste 1 año (€)	523,89								
Coste 2 años (€)	1.047,79								
3.1 A	ES00220000084118884H1P	TERMINO DE POTENCIA							
		Pot. Contratada (kW)	10,39						
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	44,444710						
		Eventual subida (1%)	0,444447						
		Coste 1 año (€)	466,40						
		Coste 2 años (€)	932,80						
		TERMINO DE ENERGIA							
		Estimación consumo (kWh)	1.313,00						
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,067360						
		Eventual subida (1%)	0,000574						
Coste 1 año (€)	76,07								
Coste 2 años (€)	152,13								
6.1 A	ES00210000022073080AT1P	TERMINO DE POTENCIA							
		Pot. Contratada (kW)	250	250	250	250	250	250	
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	59,173468	36,490689	8,367731				
		Eventual subida (1%)	0,591735	0,364907	0,083677				
		Coste 1 año (€)	14.941,30	9.213,90	2.112,85				
		Coste 2 años (€)	29.882,60	18.427,80	4.225,70				
		TERMINO DE ENERGIA							
		Estimación consumo (kWh)	8.472,00	18.797,00	23.062,00				
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,014335	0,012754	0,007805				
		Eventual subida (1%)	0,000143	0,000128	0,000078				
Coste 1 año (€)	122,66	242,13	181,80						
Coste 2 años (€)	245,32	484,27	363,60						
6.1 A	ES00220000007146946ZM1P	TERMINO DE POTENCIA							
		Pot. Contratada (kW)	350	350	350	350	350	350	
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	39,139427	19,586654	14,334178	14,334178	14,334178	6,540177	
		Eventual subida (1%)	0,391394	0,195867	0,143342	0,143342	0,143342	0,065402	
		Coste 1 año (€)	13.835,79	6.923,88	5.067,13	5.067,13	5.067,13	2.979,12	
		Coste 2 años (€)	27.671,57	13.847,76	10.134,26	10.134,26	10.134,26	5.988,23	
		TERMINO DE ENERGIA							
		Estimación consumo (kWh)	86.590	106.523,00	44.199,00	81.546,00	101.125,00	307.120,00	
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,026674	0,019921	0,010615	0,006283	0,003411	0,002137	
		Eventual subida (1%)	0,000267	0,000199	0,000106	0,000053	0,000034	0,000021	
Coste 1 año (€)	2.332,80	2.143,27	473,86	435,12	348,39	662,88			
Coste 2 años (€)	4.665,60	4.286,53	947,73	870,23	696,77	1.325,76			
Suma 2 años (€)			3.377,04	30.127,92	18.912,07	4.589,30	11.081,99	10.831,04	7.283,99
								TOTAL PEAJES 2 años (€)	147.679,32

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 27
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**Obtención del Presupuesto Base de Licitación
(Tabla Resumen LOTE 1)**

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Coste Estimado de Energía Activa - [1]	131.253,31
Costes Peajes - [2]	147.679,32
Coste estimado Otros Conceptos Facturables (Puntos 5.1.2 , 5.1.3 y 5.1.4. PPT) (2%) - [3]=2%{[1]+[2]}	5.578,65
Impuesto Eléctrico vigente IE (5,11269632%) - [5]=5,11269632%{[1]+[2]+[3]}	14.546,20
Alquiler Equipos de Medida	3.480,00
Suma Presupuesto (sin IVA)	302.537,48
IVA (21%)	63.532,87
Presupuesto Base de Licitación Lote 1	366.070,35



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 28
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

LOTE 2 – PUNTOS DE SUMINISTRO UBICADOS EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Coste de peajes de acceso regulado

Tarifa	CUFS	Descripción	P1	P2	P1	P2	P3	P1	P2	P3	P4	P5	P6		
2.0 A	E5002200008650180RYIP	TERMINO DE POTENCIA													
		Pot. Contratada (kW)	2,30												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	38,043426												
		Eventual subida (1%)	0,380434												
		Coste 1 año (€)	88,37												
		Coste 2 años (€)	176,75												
		TERMINO DE ENERGIA													
		Estimación consumo (kWh)	3,033,00												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	0,044027												
		Eventual subida (1%)	0,000440												
		Coste 1 año (€)	134,87												
		Coste 2 años (€)	269,74												
		TERMINO DE POTENCIA													
		Pot. Contratada (kW)	1,10												
Tarifa Peaje €/kWh/año	38,043426														
Eventual subida (1%)	0,380434														
Coste 1 año (€)	42,27														
Coste 2 años (€)	84,53														
TERMINO DE ENERGIA															
Estimación consumo (kWh)	3,523,00														
Tarifa Peaje €/kWh/año	0,044027														
Eventual subida (1%)	0,000440														
Coste 1 año (€)	156,66														
Coste 2 años (€)	313,32														
2.0 DHA	E50022000086512842HFIP	TERMINO DE POTENCIA													
		Pot. Contratada (kW)	6,328												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	38,043426												
		Eventual subida (1%)	0,380434												
		Coste 1 año (€)	266,20												
		Coste 2 años (€)	532,40												
		TERMINO DE ENERGIA													
		Estimación consumo (kWh)	1,873,00												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	0,062012												
		Eventual subida (1%)	0,000620												
		Coste 1 año (€)	117,31												
		Coste 2 años (€)	234,62												
		3.1 A	E5002200008652064ARTIP	TERMINO DE POTENCIA											
				Pot. Contratada (kW)	6,328										
Tarifa Peaje €/kWh/año	38,043426														
Eventual subida (1%)	0,380434														
Coste 1 año (€)	266,20														
Coste 2 años (€)	532,40														
TERMINO DE ENERGIA															
Estimación consumo (kWh)	1,873,00														
Tarifa Peaje €/kWh/año	0,062012														
Eventual subida (1%)	0,000620														
Coste 1 año (€)	117,31														
Coste 2 años (€)	234,62														
3.1 A	E5002200008652064ARTIP			TERMINO DE POTENCIA											
				Pot. Contratada (kW)	20										
		Tarifa Peaje €/kWh/año	59,173468												
		Eventual subida (1%)	0,591735												
		Coste 1 año (€)	1,195,30												
		Coste 2 años (€)	2,390,61												
		TERMINO DE ENERGIA													
		Estimación consumo (kWh)	1,873,00												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	0,062012												
		Eventual subida (1%)	0,000620												
		Coste 1 año (€)	117,31												
		Coste 2 años (€)	234,62												
		6.2	E500220000865072VYIP	TERMINO DE POTENCIA											
				Pot. Contratada (kW)	765										
Tarifa Peaje €/kWh/año	0,014335														
Eventual subida (1%)	0,000143														
Coste 1 año (€)	11,08														
Coste 2 años (€)	22,15														
TERMINO DE ENERGIA															
Estimación consumo (kWh)	765														
Tarifa Peaje €/kWh/año	0,014335														
Eventual subida (1%)	0,000143														
Coste 1 año (€)	11,08														
Coste 2 años (€)	22,15														
6.2	E500220000865072VYIP			TERMINO DE POTENCIA											
				Pot. Contratada (kW)	1.100										
		Tarifa Peaje €/kWh/año	22,156248												
		Eventual subida (1%)	0,221563												
		Coste 1 año (€)	24.617,92												
		Coste 2 años (€)	49.235,85												
		TERMINO DE ENERGIA													
		Estimación consumo (kWh)	173.642												
		Tarifa Peaje €/kWh/año	0,015687												
		Eventual subida (1%)	0,000156												
		Coste 1 año (€)	2.735,62												
		Coste 2 años (€)	5.471,25												
		6.2	E500220000865072VYIP	TERMINO DE POTENCIA											
				Pot. Contratada (kW)	1.100										
Tarifa Peaje €/kWh/año	22,156248														
Eventual subida (1%)	0,221563														
Coste 1 año (€)	24.617,92														
Coste 2 años (€)	49.235,85														
TERMINO DE ENERGIA															
Estimación consumo (kWh)	173.642														
Tarifa Peaje €/kWh/año	0,015687														
Eventual subida (1%)	0,000156														
Coste 1 año (€)	2.735,62														
Coste 2 años (€)	5.471,25														
Suma 2 años (€)				844,34	783,84	2.412,76	1.515,75	370,03	54.703,10	30.080,61	19.283,27	18.986,30	11.577,99		
TOTAL PEAJES 2 años (€)				159.667,21											

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 29
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**Obtención del Presupuesto Base de Licitación
(Tabla Resumen LOTE 2)**

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Coste Estimado de Energía Activa - [1]	296.483,36
Costes Peajes - [2]	159.667,21
Coste estimado Otros Conceptos Facturables (Puntos 5.1.2 , 5.1.3 y 5.1.4. PPT) (2%) - [3]=2%{[1]+[2]}	9.123,01
Impuesto Eléctrico vigente IE (5,11269632%) - [5]=5,11269632%{[1]+[2]+[3]}	23.788,03
Alquiler Equipos de Medida	3.840,00
Suma Presupuesto (sin IVA)	492.901,61
IVA (21%)	103.509,34
Presupuesto Base de Licitación Lote 2	596.410,95



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 30
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

LOTE 3 – PUNTOS DE SUMINISTRO UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Coste de peajes de acceso regulado – LOTE 3

		COSTE DE PEAJES DE ACCESO REGULADO (€)																
Tarifa	CUPS	Descripción	P1	P1	P1	P2	P3	P3	P2	P2	P3	P4	P4	P5	P5	P6		
2.0 A	ES0031101390978002FK0F	TERMINO DE POTENCIA																
		Pot. Contratada (kW)	5,98															
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	38,043426															
		Eventual subida (1%)	0,380434															
		Coste 1 año (€)	229,62															
		Coste 2 años (€)	459,24															
		TERMINO DE ENERGIA																
		Estimación consumo (kWh)	3.155,00															
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,044027															
		Eventual subida (1%)	0,000440															
Coste 1 año (€)	140,29																	
Coste 2 años (€)	280,59																	
2.1 A	ES0031101381836001QX0F	TERMINO DE POTENCIA																
		Pot. Contratada (kW)	13,15															
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	44,444710															
		Eventual subida (1%)	0,444447															
		Coste 1 año (€)	590,29															
		Coste 2 años (€)	1.180,58															
		TERMINO DE ENERGIA																
		Estimación consumo (kWh)	97,00															
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,057360															
		Eventual subida (1%)	0,000574															
Coste 1 año (€)	5,62																	
Coste 2 años (€)	11,24																	
3.0 A	ES0031104675538003XB0F	TERMINO DE POTENCIA																
		Pot. Contratada (kW)	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	40,728885	24,437330	16,291555													
		Eventual subida (1%)	0,407288	0,244373	0,162916													
		Coste 1 año (€)	2.028,01	1.216,81	811,21													
		Coste 2 años (€)	4.056,03	2.433,62	1.622,41													
		TERMINO DE ENERGIA																
		Estimación consumo (kWh)	77	480	144													
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,018762	0,012575	0,004670													
		Eventual subida (1%)	0,000188	0,000126	0,000047													
Coste 1 año (€)	1,46	6,10	0,68															
Coste 2 años (€)	2,92	12,19	1,36															
6.2	ES0031101469613002QB0F	TERMINO DE POTENCIA																
		Pot. Contratada (kW)	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	22,158348	11,088763	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	8,115134	
		Eventual subida (1%)	0,221583	0,110888	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	0,081151	
		Coste 1 año (€)	22.156,13	11.087,65	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	8.114,32	
		Coste 2 años (€)	44.312,26	22.175,31	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	16.228,64	
		TERMINO DE ENERGIA																
		Estimación consumo (kWh)	310,570	373,826	192,546	313,718	413,152	1.614,537										
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,015587	0,011641	0,006204	0,003087	0,001993	0,001247										
		Eventual subida (1%)	0,000156	0,000116	0,000062	0,000031	0,000020	0,000012										
Coste 1 año (€)	4.885,26	4.395,23	1.206,50	978,13	831,65	2.033,46												
Coste 2 años (€)	9.778,53	8.790,45	2.413,00	1.956,26	1.663,29	4.066,92												
Suma 2 años (€)			739,63	1.191,82	4.058,94	2.445,81	1.623,77	18.184,91	30.965,76	18.641,65	18.184,91	17.891,94	11.471,48					
															TOTAL PEAJES 2 años (€)	161.306,70		

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 31
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**Obtención del Presupuesto Base de Licitación
(Tabla Resumen LOTE 3)**

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Coste Estimado de Energía Activa - [1]	487.550,04
Costes Peajes - [2]	161.306,70
Coste estimado Otros Conceptos Facturables (Puntos 5.1.2 , 5.1.3 y 5.1.4. PPT) (2%) - [3]=2%{[1]+[2]}	12.977,13
Impuesto Eléctrico vigente IE (5,11269632%) - [5]=5,11269632%{[1]+[2]+[3]}	33.837,56
Alquiler Equipos de Medida	3.000,00
Suma Presupuesto (sin IVA)	698.671,43
IVA (21%)	146.721,00
Presupuesto Base de Licitación Lote 3	845.392,43

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 32
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

LOTE 4 – PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Coste de peajes de acceso regulado

COOSTE DE PEAJES DE ACCESO REGULADO (€)

Tarifa	CUPS	Descripción	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
6.1A	ES0031405878865001AB0F	TÉRMINO DE POTENCIA							
		Pot Contratada (kW)	120	120	120	120	120	120	451
		Tarifa Peaje (€/kWh/año)	39,139427	19,586654	14,334178	14,334178	14,334178	14,334178	6,540177
		Eventual subida (1%)	0,391394	0,195867	0,143342	0,143342	0,143342	0,143342	0,065402
		Coste 1 año (€)	4.743,70	2.373,90	1.737,30	1.737,30	1.737,30	1.737,30	2.979,12
	Coste 2 años (€)	9.487,40	4.747,80	3.474,60	3.474,60	3.474,60	3.474,60	5.958,23	
	TÉRMINO DE ENERGÍA								
	Estimación consumo (kWh)	32,060	39,750	19,690	32,433	44,084	172,635		
	Tarifa Peaje (€/kWh/año)	0,026674	0,019921	0,010615	0,005283	0,003411	0,002137		
	Eventual subida (1%)	0,000267	0,000199	0,000106	0,000053	0,000034	0,000021		
Coste 1 año (€)	863,72	799,78	211,10	173,06	151,87	372,61			
Coste 2 años (€)	1.727,44	1.599,56	422,20	346,11	303,75	745,22			
Suma 2 años (€)			11.214,84	6.347,36	3.896,80	3.820,72	3.778,35	6.703,45	
TOTAL PEAJES 2 años (€)								35.761,53	

Clave: 000-ES-SV-0213	Revisión: 0	Fecha: Junio 2020	Página: 33
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**Obtención del Presupuesto Base de Licitación
(Tabla Resumen LOTE 4)**

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Coste Estimado de Energía Activa - [1]	54.592,89
Costes Peajes - [2]	35.761,53
Coste estimado Otros Conceptos Facturables (Puntos 5.1.2 , 5.1.3 y 5.1.4. PPT) (2%) - [3]=2%{[1]+[2]}	1.807,09
Impuesto Eléctrico vigente IE (5,11269632%) - [5]=5,11269632%{[1]+[2]+[3]}	4.711,94
Alquiler Equipos de Medida	1.920,00
Suma Presupuesto (sin IVA)	98.793,45
IVA (21%)	20.746,62
Presupuesto Base de Licitación Lote 4	119.540,07